



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **46321 CD - FP - PS** de la diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga incluir en el temario del período de sesiones extraordinarias de la legislatura, el tratamiento del proyecto de ley -expte. 41444 -CD- crea la agencia pública de transparencia y anticorrupción; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en el temario del período de sesiones extraordinarias de la Legislatura, para su tratamiento, el proyecto de Ley 41444 CD, por el cual se crea la Agencia Pública de Transparencia y Anticorrupción.

Sala de la Comisión, 24 de Febrero de 2022.-

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – BOSCAROL – SOLA – ESPÍNDOLA –
PULLARO – MAHMUD – BERMÚDEZ.**